

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20183** *PROYECCIÓN Y ESTUCOS, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 223/10 seguido en este Juzgado a instancia de don Primitivo Balcazar Lalangui contra "Proyección y Estucos, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 8 de junio de 2012, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 6.664,50 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120044723-1